

I.E.S. CÉSAR RODRÍGUEZ  
GRADO

# INFORMACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

(Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias)

2º DE BACHILLERATO  
MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CURSO 2019-2020

## **1.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

La materia se estructura en nueve bloques de contenido a lo largo de los cuales se recoge el ciclo completo de actividad de una empresa, desde su creación hasta el cierre de su primer ejercicio.

El primer bloque aborda el proceso de búsqueda y evaluación de ideas de negocio a partir de la innovación empresarial, así como los primeros pasos en su posterior desarrollo desde el análisis del entorno hasta el análisis del papel de las instituciones públicas en el emprendimiento.

El segundo bloque se dedica a la organización interna de la empresa e incluye las decisiones estratégicas de localización, elección de la forma jurídica y el análisis de los recursos necesarios para el desarrollo del plan de empresa.

El tercer bloque aborda el estudio de los trámites necesarios para la constitución y puesta en marcha de la empresa y los organismos donde han de realizarse dichos trámites.

En el cuarto bloque se abordan las decisiones relacionadas con el aprovisionamiento de la empresa comenzando con la planificación de las necesidades de materiales, continuando con la selección de proveedores y la forma de relacionarse con los mismos para finalizar con el estudio del proceso de compra y la gestión de existencias.

El quinto bloque se refiere a la gestión comercial y de marketing y se centra en elaborar un plan de comercialización teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de potencial clientela y las actuaciones de la competencia.

El sexto bloque se centra en la gestión de los recursos humanos, desde la planificación de las necesidades de personal, hasta la gestión de la documentación que genera su contratación y la forma de relacionarse con los organismos públicos competentes en esta materia teniendo siempre presente la normativa vigente.

En el séptimo bloque se pretende proporcionar al alumnado los conocimientos suficientes para registrar las operaciones habituales de la empresa aplicando los criterios del Plan General de Contabilidad. También se propone una aproximación sencilla a la fiscalidad de la empresa, presentando los principales elementos tributarios y formas básicas de liquidación de impuestos que ha de acometer.

En el octavo bloque se aborda el estudio de las necesidades de inversión y las distintas alternativas disponibles para su financiación, la forma de realizar la gestión de tesorería y los distintos procedimientos para analizar la viabilidad de la empresa.

El noveno y último bloque tiene como finalidad la exposición pública del proyecto de negocio elaborado manejando herramientas informáticas y audiovisuales que hagan atractiva y efectiva su difusión.

BLOQUE 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<p>- Creatividad e innovación empresarial. El papel de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la innovación. Consecuencias de la innovación empresarial.</p> <p>- Personas emprendedoras e ideas de negocio. Los nuevos yacimientos de empleo.</p>	<p><b>1.- Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas</b></p>	<p>- Identificar los diferentes aspectos de la innovación empresarial explicando su relevancia en el desarrollo económico y la creación de empleo.</p> <p>- Reconocer diversas experiencias de innovación empresarial analizando el riesgo inherente a las mismas.</p> <p>- Valorar la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación.</p> <p>- Analizar la relación entre innovación e internacionalización de la empresa.</p>	<p>• Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>• Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.</p> <p>• Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.</p>	<p>CMCT</p> <p>CSC</p> <p>IEE</p>
<p>- Estudio del mercado. Análisis del entorno general y del entorno específico en busca de amenazas y oportunidades.</p> <p>- El papel del Estado en la innovación y el emprendimiento.</p> <p>- Instituciones en el ámbito autonómico y local que promueven la actividad emprendedora</p>	<p><b>2.- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa</b></p>	<p>- Analizar el sector de actividad donde se desarrolla la idea de negocio.</p> <p>- Realizar un estudio de mercado y de la competencia para una idea de negocio concreta</p>	<p>• Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.</p> <p>• Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CD</p>

BLOQUE 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda y evaluación de ideas sobre oportunidades de negocio a través de sus fortalezas y debilidades.</li> <li>- El plan de negocio: identificación y secuenciación de las fases que lo componen.</li> <li>- Evaluación del resultado de cada fase y formulación de propuestas de mejora.</li> </ul>	<p><b>3.- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor considerando sus características personales, actitudes, capacidades, motivaciones y funciones.</li> <li>- Evaluar las repercusiones de elegir una idea concreta de negocio.</li> <li>- Analizar las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</li> <li>- Exponer los propios puntos de vista manteniendo una actitud proactiva y desarrollando la iniciativa emprendedora.</li> <li>- Trabajar en equipo manteniendo una comunicación fluida con los compañeros y las compañeras para el desarrollo del proyecto empresarial.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</li> <li>• Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.</li> <li>• Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</li> <li>• Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</li> <li>• Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>IEE</p> <p>CEC</p>

BLOQUE 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los elementos de la empresa: el patrimonio, el grupo humano y la organización.</li> <li>- Organización interna de la empresa: áreas básicas de actividad.</li> <li>- El organigrama: significado y tipos.</li> <li>- Elección de la forma jurídica. Ventajas e inconvenientes de las formas jurídicas más empleadas por las personas emprendedoras.</li> <li>- La decisión de localización empresarial. Criterios de localización industrial, comercial y de servicios.</li> <li>- Los objetivos de la empresa: objetivos económicos y objetivos sociales.</li> <li>- La ética empresarial</li> </ul>	<p><b>1.- Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los elementos de la empresa y las áreas básicas de actividad en que se distribuyen realizando una previsión de los recursos necesarios para llevar a cabo una idea de negocio.</li> <li>- Valorar la importancia de la adecuada descripción de los puestos de trabajo mediante sus tareas y funciones.</li> <li>- Comprender la información que proporciona el organigrama de una empresa.</li> <li>- Justificar la elección de una forma jurídica concreta a partir del análisis de las principales características de cada una de ellas.</li> <li>- Enumerar y aplicar a supuestos concretos los factores que condicionan la localización de una empresa tanto industrial como comercial o de servicios.</li> <li>- Reconocer los objetivos de la empresa relacionándolos con su organización.</li> <li>- Reflexionar sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y el papel de la ética en los negocios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</li> <li>• Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.</li> <li>• Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</li> <li>• Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</li> <li>• Realiza una previsión de los recursos necesarios.</li> </ul>	<p>CL AA CSC IEE</p>

BLOQUE 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trámites administrativos, fiscales, laborales y mercantiles para la creación y puesta en marcha de un negocio.</li> <li>- Procedimiento y trámites para la adquisición de la personalidad jurídica.</li> <li>- Otros trámites de constitución.</li> <li>- Trámites de puesta en marcha según el ámbito territorial (estatal, autonómico y local) y el organismo ante el que han de realizarse (Administración tributaria, Seguridad Social, SEPE, etc.).</li> </ul>	<p><b>1.- Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-- Identificar los distintos trámites legales necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio reconociendo los organismos ante los cuales han de realizarse</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</li> </ul>	<p>AA CSC IEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los documentos y su cumplimentación.</li> <li>- La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de creación de una empresa. La constitución por vía telemática.</li> </ul>	<p><b>2.- Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir el procedimiento para realizar los trámites fiscales, laborales, ante la Seguridad Social y otros organismos para la constitución y puesta en marcha de la empresa.</li> <li>- Emplear la vía telemática para la realización de los trámites cuando sea posible.</li> <li>- Valorar la importancia del cumplimiento de los plazos legalmente establecidos para efectuar los trámites e iniciar la actividad empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.</li> <li>• Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio</li> </ul>	<p>AA CSC IEE</p>

BLOQUE 4. El plan de aprovisionamiento				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las fases en el proceso de aprovisionamiento de una empresa.</li> <li>- La operación de compra-venta: normativa mercantil y fiscal.</li> <li>- El proceso de las compras: el pedido y la recepción de las mercancías.</li> </ul>	<p><b>1.- Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las fases del proceso de aprovisionamiento de una empresa.</li> <li>- Elaborar un plan de aprovisionamiento en función de las necesidades de la empresa.</li> <li>- Reconocer las principales normas, mercantiles y fiscales relacionadas con el proceso de compras.</li> <li>- Valorar la necesidad que tiene la empresa de adquirir bienes y servicios para desarrollar su actividad económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</li> </ul>	<p>CL CSC IEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La búsqueda y selección de proveedores.</li> </ul>	<p><b>2.- Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores tanto a través de internet como recurriendo a medios tradicionales.</li> <li>- Describir los criterios utilizables para seleccionar proveedores.</li> <li>- Comparar ofertas de suministradores utilizando diferentes criterios de selección y analizando las ventajas e inconvenientes de cada propuesta.</li> <li>- Elegir y justificar la elección de proveedores en un supuesto concreto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</li> <li>• Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</li> <li>• Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</li> </ul>	<p>CL CMCT CD IEE</p>

BLOQUE 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de venta y su normativa.</li> <li>- Estudio del mercado potencial.</li> <li>- Los productos y servicios: gama y línea de productos. La diferenciación como estrategia comercial.</li> </ul>	<p><b>1.- Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el proceso de comercialización de los productos o servicios de una empresa identificando sus diferentes fases.</li> <li>- Reconocer las principales normas, mercantiles y fiscales relacionadas con el proceso de venta.</li> <li>- Identificar los documentos exigidos legalmente en las operaciones de venta cumplimentándolos en supuestos concretos.</li> <li>- Diferenciar entre gama y línea de productos estableciendo las relaciones entre ambas.</li> <li>- Trazar un perfil de la clientela potencial de la empresa a partir del análisis previo de sus características como medio para definir una estrategia de marketing.</li> <li>- Identificar las actuaciones de la competencia de forma que permita establecer un elemento diferenciador en la estrategia comercial de la empresa.</li> <li>- Valorar la importancia de las habilidades sociales en las operaciones comerciales especialmente en las situaciones de atención al cliente.</li> <li>- Reconocer las normas legales que regulan la protección a las personas consumidoras y usuarias aplicándolas a casos concretos.</li> <li>- Elaborar una previsión de ventas a corto y medio plazo utilizando la hoja de cálculo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</li> <li>• Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</li> <li>• Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</li> <li>• Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</li> </ul>	<p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>IEE</p> <p>CEC</p>



BLOQUE 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La fijación de precios y el cálculo de márgenes: el margen bruto y el margen comercial.</li> </ul>	<p><b>2.- Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar las diferentes estrategias de precios aplicables reflexionando sobre su idoneidad en función de las características del producto o servicio.</li> <li>- Explicar los diferentes métodos de fijación del precio de venta aplicándolos a supuestos concretos.</li> <li>- Calcular los distintos márgenes comerciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</li> </ul>	<p>CL IEE CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción y comunicación comercial. Captación e idealización de la clientela.</li> <li>- La distribución comercial: canales y estrategias. El coste asociado a la distribución.</li> <li>- Realización de las operaciones de ventas: Negociación comercial, envío de productos, facturación, documentos de cobro.</li> <li>- La protección de las personas consumidoras y usuarias.</li> <li>- Elaboración de documentación comercial: correspondencia, albaranes, facturas.</li> <li>- Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las operaciones de venta.</li> </ul>	<p><b>3.- Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las diferentes herramientas de comunicación que puede utilizar una empresa en su mix de marketing analizando sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Elaborar un plan de comunicación comercial que describa acciones de publicidad y promoción para atraer clientes potenciales dando especial importancia a aquellas aplicadas en internet y dispositivos móviles.</li> <li>- Reconocer los distintos tipos de canales de distribución existentes, distinguiendo los agentes que actúan en ellos.</li> <li>- Explicar las posibles estrategias de distribución analizando el coste asociado a las mismas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</li> <li>• Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</li> </ul>	<p>CL CMCT CD AA IEE CEC</p>

BLOQUE 6. Gestión de los recursos humanos				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
- Reclutamiento, selección y formación de personal.	<b>1.- Planificar la gestión de los recursos humanos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir los puestos de trabajo de la empresa y el perfil necesario para los mismos.</li> <li>- Determinar las fuentes de reclutamiento más idóneas para los puestos a cubrir.</li> <li>- Identificar las fases del proceso de selección de personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</li> </ul> <p>Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p>	AA CSC IEE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección y formalización del contrato de trabajo: Tipos de contrato de trabajo.</li> <li>- La nomina y obligaciones con la Seguridad Social.</li> </ul>	<b>2.- Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elegir el tipo de contrato más adecuado a cada caso.</li> <li>- Considerar y valorar las ayudas a la contratación.</li> <li>- Citar los requisitos para que un contrato de trabajo sea valido legalmente.</li> <li>- Reconocer los compromisos y obligaciones de empresarios, empresarias, trabajadores y trabajadoras para con la Seguridad Social.</li> <li>- Identificar e interpretar el recibo de salarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</li> <li>• Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</li> <li>• Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.</li> <li>• Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</li> </ul>	CL CMCT CD CSC

BLOQUE 7. Gestión de la contabilidad de la empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El patrimonio de la empresa.</li> <li>- Elementos y masas patrimoniales.</li> <li>- La contabilidad. El Plan General Contable.</li> <li>- La metodología contable.</li> <li>- El ciclo contable.</li> <li>- Las cuentas anuales.</li> <li>- Obligaciones fiscales y contables de la empresa.</li> </ul>	<p><b>1.- Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar los libros y los documentos contables que ha de elaborar la empresa de acuerdo con la normativa legal.</li> <li>- Reconocer y valorar la finalidad de los registros y de los documentos contables.</li> </ul> <p>Cumplimentar correctamente los registros y documentación básica contables de forma convencional y empleando aplicaciones informáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar y comprender un ciclo contable sencillo.</li> <li>- Identificar las obligaciones fiscales y contables de la empresa.</li> <li>- Realizar la liquidación del IVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</li> <li>• Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</li> <li>• Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</li> <li>• Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.</li> <li>• Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</li> <li>• Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración liquidación de los impuestos.</li> <li>• Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p>

BLOQUE 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La inversión. Concepto y tipos.</li> <li>- Capitalización simple y compuesta.</li> <li>- Intermediarios y servicios financieros.</li> <li>- El coste de los productos o servicios.</li> <li>- El umbral de rentabilidad.</li> <li>- Análisis económico y financiero de la empresa.</li> <li>- Responsabilidad social y medioambiental de la actividad empresarial</li> </ul>	<p><b>1.- Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un plan de inversión inicial donde se detallen todos los bienes y derechos necesarios para dar comienzo a la actividad empresarial y su identificación con las diferentes partidas del activo del balance.</li> <li>- Estimar la cantidad de dinero necesaria para poner en marcha la empresa.</li> <li>- Determinar los recursos propios con los que cuenta para poner en marcha la empresa, incluyendo subvenciones, y el volumen de financiación externa que necesita.</li> <li>- Identificar las diferentes opciones de financiación a las que puede acceder la empresa, valorarlas y elegir las más convenientes teniendo en cuenta el coste y el riesgo que llevan asociado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.</li> <li>• Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</li> <li>• Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>IEE</p>

BLOQUE 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios de selección de inversiones.</li> <li>- El plan de inversión.</li> <li>- El plan financiero.</li> <li>- La previsión de resultados.</li> </ul>	<p><b>2.- Analizar y comprobar la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el sector de actividad de la empresa y elegir una estrategia competitiva.</li> <li>- Considerar y valorar los efectos sociales y medioambientales de la actividad empresarial.</li> <li>- Aplicar métodos que permitan elegir los proyectos de inversión más rentables para la empresa.</li> <li>- Utilizar el balance y la cuenta de resultados para hacer un diagnóstico de la situación económica y financiera de la empresa.</li> <li>- Hacer una previsión de los ingresos y gastos que tendrán lugar en la empresa a lo largo del primer año.</li> <li>- Considerar alternativas para solucionar problemas puntuales de liquidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</li> <li>• Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</li> <li>• Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>IEE</p>

BLOQUE 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
- Las fuentes de financiación. Concepto y tipos.	<b>3.- Valorar y comprobar el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar las fuentes de financiación propias y ajenas más adecuadas al proyecto de empresa.</li> <li>- Elaborar el plan de financiación adecuado a cada proyecto considerando el riesgo y coste de las fuentes de financiación.</li> <li>- Considerar las ayudas públicas a la creación de empresas y seleccionar las que se adapten a las características del proyecto elaborado.</li> <li>- Emplear los recursos necesarios para gestionar la solicitud de las ayudas elegidas.</li> <li>- Entender y valorar el papel de los intermediarios financieros como proveedores de dinero de las empresas y de la sociedad.</li> <li>- Comprender la necesidad de cumplir con las obligaciones de pago contraídas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</li> <li>• Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</li> <li>• Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</li> </ul>	<p>CMCT</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>

BLOQUE 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de exposición oral.</li> <li>- Estructura de la exposición.</li> </ul>	<p><b>Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicar o exponer públicamente un trabajo usando la terminología apropiada y de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>- Valorar la capacidad de comunicarse en público efectivamente como clave para el éxito profesional.</li> <li>- Sintetizar la información.</li> <li>- Controlar la voz, el movimiento, los nervios, etc.</li> <li>- Transmitir la idea principal de su trabajo y que se entienda y recuerde fácilmente.</li> <li>- Mostrar datos estadísticos de forma clara y comprensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</li> </ul>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>IEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas para crear presentaciones.</li> </ul>	<p><b>Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer buen uso de programas y aplicaciones informáticas para crear presentaciones.</li> <li>- Utilizar un soporte multimedia adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.</li> </ul>	<p>CD</p>

Competencias:

- Comunicación lingüística (CL)
- Competencia matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

### **TEMPORALIZACIÓN**

<b>TRIMESTRE</b>	<b>BLOQUE DE CONTENIDOS</b>
<i>PRIMERO</i>	1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa
	2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos
	3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa
<i>SEGUNDO</i>	4: El plan de aprovisionamiento
	5: Gestión comercial y de marketing en la empresa
	6: Gestión de los recursos humanos
<i>TERCERO</i>	7: Gestión de la contabilidad de la empresa
	8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa
	9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

## **2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación tendrá un carácter continuo, esto implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo y que deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno teniendo en cuenta su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Además, su carácter formativo servirá para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias clave y la consecución de los objetivos educativos. Para lograr este carácter formativo se van a utilizar actividades de autoevaluación, coevaluación o evaluación entre iguales, de manera que el alumno pueda participar en su evaluación y sea consciente de sus aciertos y errores.

Para que la evaluación cumpla su función formativa y que la calificación que recibe el alumno/a se corresponda con sus progresos y esté en relación con sus capacidades y el nivel alcanzado en el aprendizaje, se ha de tener la máxima información de diversas fuentes. Los procedimientos de evaluación utilizados permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.



La evaluación del aprendizaje se efectuará utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados:

### **A) Evaluaciones iniciales**

Consistirán en un cuestionario al principio de curso y de cada unidad didáctica, bien escrito u oral, con el fin de conocer los preconceptos, motivaciones, comprensión de la realidad económica, etc... Cumple una función de diagnóstico al proporcionarnos información acerca de la situación del alumno al comienzo de un periodo de enseñanza.

### **B) Tareas y actividades escritas realizadas individualmente o en grupos, para realizar en la clase o en casa, del tipo:**

- preguntas tipo test
- preguntas de respuesta corta sobre aspectos conceptuales y/o relacionales
- preguntas largas de desarrollo de un contenido concreto
- relación y/o comparaciones entre conceptos.
- Comentarios de texto, interpretaciones de datos, cifras...
- Resolución de problemas.
- Esquemas y cuadros sinópticos.

### **C) Trabajos monográficos y/o de simulación, realizados individualmente o en grupo.**

A lo largo del curso, los alumnos llevarán a cabo un proyecto cooperativo, consistente en el desarrollo de un Proyecto de Creación de una Pequeña Empresa y deberán realizar las tareas del proyecto, así como todos los ejercicios propuestos. Para ello, deberán llevar un cuaderno de clase y realizar las fichas y actividades propuestas. Además, los alumnos deberán conservar todas las fotocopias entregadas por la profesora, así como todas las informaciones aportadas por la profesora, otros compañeros o conseguidas por el propio alumno. El cuaderno debe estar siempre a disposición de la profesora para su valoración en cualquier momento a lo largo del curso.

Asimismo, deberán de entregar los informes y trabajos que el profesor les pida en la fecha acordada, valorándose la puntualidad en la presentación, el orden y la limpieza del mismo.

También se valorarán las actividades orales que se realizarán a lo largo del curso, ya que los alumnos deberán tomar decisiones en común para desarrollar el proyecto propuesto.

**D) Observación directa de las actitudes y hábitos del alumnado** a través de la cual obtenemos datos sobre su asistencia a clase, puntualidad, interés, dedicación a las tareas de casa y clase, colaboración en el trabajo en el aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios, cuidado de los materiales y cumplimiento de las normas de convivencia, participación, grado de implicación en la realización de actividades individuales y/o grupales, interés por la materia, iniciativa...etc.

Condiciones imprescindibles para la evaluación continua y progresiva de los aprendizajes de los alumnos serán la asistencia regular a las clases (con participación activa en las mismas, con una actitud de respeto tanto a las tareas del aula como al trabajo de los compañeros y del profesor, con ánimo de colaboración y nunca de entorpecimiento de la marcha de la clase) y la realización puntual de los ejercicios y actividades que se les encomienden tanto en el aula como para casa.

Para aquellos alumnos que no superen la evaluación correspondiente se realizará un examen de recuperación sobre los aprendizajes no alcanzados y deberán de presentar todos los trabajos exigidos en esa evaluación y el cuaderno de clase con todas las actividades resueltas. Habrá que tener en cuenta que en muchas ocasiones, por problemas de tiempo, esta recuperación no es posible hacerla en la tercera evaluación.

Si aún así hay alumnos que lleguen a mayo con alguna evaluación suspensa, se les hará una prueba escrita de las evaluaciones no superadas sobre los aprendizajes no alcanzados. Es en este momento cuando los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación tendrán la oportunidad de volver a intentarlo.

Los alumnos que no promocionen en la evaluación ordinaria realizarán una prueba extraordinaria en el mes de junio que versará sobre los aprendizajes no superados por cada alumno.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar el proceso de evaluación continua durante una evaluación por acumulación de faltas de asistencia serán evaluados mediante una única prueba escrita. Además, deberán entregar todos los trabajos realizados a lo largo de la evaluación y el cuaderno de clase con los ejercicios resueltos. El artículo 101.3 del Reglamento de Régimen Interior recoge el número de faltas en que se puede producir tal situación, señalando lo siguiente:

La falta de asistencia de un alumno al 20 % de las clases de una materia durante un período de evaluación, independientemente de su justificación, puede suponer que no se pueda ejercer el derecho a la evaluación continua, por lo que tendrán que aplicar mecanismos extraordinarios de evaluación.

En la calificación final, además del aprendizaje específico de la materia, se tendrá en cuenta la apreciación sobre la madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato y las posibilidades de los alumnos para proseguir estudios posteriores. En dicha calificación se valorará si los alumnos han alcanzado los objetivos generales del bachillerato y se utilizarán los siguientes indicadores de madurez:

- Responsabilidad en la asistencia a clase
- Realización de ejercicios y actividades
- Presentación puntual a controles y pruebas
- Interés por el conocimiento y el aprendizaje
- Asistencia y participación con aprovechamiento en las actividades complementarias
- Aceptación de correcciones e indicaciones
- Tiene conciencia de su nivel de resultados y trata de superar las dificultades
- Adecuación de su nivel de expectativas a sus posibilidades (cognitivas, académicas, personales).
- Organiza y planifica su trabajo y esfuerzo
- Respeta las normas de funcionamiento del centro, curso o asignatura

La valoración de estos indicadores será cualitativa e indicará no un nivel sino una tendencia de comportamiento en el alumno.

## 6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

Los criterios de calificación a aplicar, para la evaluación de los datos obtenidos con los instrumentos anteriormente mencionados serán los siguientes:

- **Trabajos monográficos y de simulación, individuales o de grupo: 60%.** La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en los mismos. Para obtenerla se valorará la presentación en tiempo y formas adecuados, el grado de adecuación del trabajo, su expresión escrita, ortografía, la utilización rigurosa del lenguaje y el razonamiento económico, técnicas de investigación aplicadas y de búsqueda de información, grado de colaboración entre los distintos miembros de los grupos.

- **Tareas y actividades escritas, individuales o de grupo: 30%.** La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en los mismos. Para obtenerla se valorará la presentación en tiempo y formas adecuados, el grado de adecuación del trabajo, su expresión escrita, ortografía, la utilización rigurosa del lenguaje y el razonamiento económico, grado de colaboración entre los distintos miembros de los grupos.

- **Observación directa: 10%.** La nota de este instrumento se calculará como promedio de las notas obtenidas en los mismos, para obtenerla se valorará interés por la materia, asistencia a clase, disposición del material adecuado para el seguimiento de las clases, pruebas orales diarias, intervenciones, iniciativa, archivo adecuado de la documentación entregada, etc.

Dado que SAUCE exige notas sin decimales, se procederá al redondeo de la nota calculada anteriormente, no al truncamiento, tal y como consta en el PEC. Se considerará que el alumno ha obtenido una calificación positiva en la evaluación y, por lo tanto ha aprobado, cuando la nota sea superior a cinco puntos.

### **La nota final de la evaluación ordinaria de mayo será la media de las notas de las tres evaluaciones que figuran en los boletines y actas.**

Los referentes para la comprobación del logro de los objetivos y del grado de adquisición de las competencias son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados así como los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en esta programación.

Para determinar la calificación final, además de la valoración del aprendizaje específico de la materia, en el transcurso de la evaluación final, se tendrá en cuenta:

- La evolución del alumno/a en el conjunto de las materias.

El tutor/a informa de esta evolución a través de los datos e información recogidos a lo largo del curso en las sesiones de evaluación y en las reuniones que, en su caso, haya mantenido con el equipo docente.

- La apreciación sobre la madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato.

Los profesores/as de cada alumno/a, de acuerdo con los criterios que se recojan en la concreción curricular de Bachillerato del centro, darán su apreciación sobre la madurez académica.

- Las posibilidades de cada alumno y alumna para proseguir estudios posteriores.

El tutor/a a través de la información que tenga recogida en el desarrollo del plan de orientación educativa, o en las entrevistas mantenidas con el alumno/a aportará esta información, que incluirá en todo caso sus expectativas de estudios superiores. Los profesores de cada alumno/a, de acuerdo con los criterios que se recojan en la concreción curricular y de la información que aporte la tutoría, valorarán estas posibilidades.

Una vez analizados estos factores, se determinará la calificación final de la materia.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar el proceso de evaluación continua durante una evaluación serán evaluados mediante una única prueba escrita. Además, deberán entregar todos los trabajos realizados a lo largo de la evaluación y el cuaderno de clase con los ejercicios resueltos.

El 80% de la nota de la evaluación corresponderá a la calificación obtenida en la prueba escrita y el 20% vendrá determinado por los trabajos entregados y el cuaderno.

## PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Para recuperar una evaluación suspensa los alumnos realizarán actividades de refuerzo y recuperación que les permita llegar a superar los aprendizajes no alcanzados.

Estas actividades consistirán en: elaboración de esquemas, realización de nuevos ejercicios, planteamiento de cuestiones, lectura y análisis de nuevos textos, un trabajo, etc. Estas actividades se valorarán de 0 a 10 y tendrán una ponderación del 40% sobre la nota final del proceso de recuperación.

Asimismo, se realizará una prueba teórica-práctica de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno. Este examen tendrá una ponderación del 60% sobre la nota final del proceso de recuperación y los resultados se valorarán de 0 a 10.

La nota final del proceso de recuperación de cada evaluación será el resultado de aplicar las anteriores ponderaciones. Se considerará aprobado el/la alumno/a que obtenga una nota igual o superior a 5. Una vez aprobada la recuperación la nota que se consignará será de 5 independientemente de la calificación obtenida.

Habrá que tener en cuenta que en muchas ocasiones, por problemas de tiempo, esta recuperación no es posible hacerla en la tercera evaluación.

Si aún así hay alumnos que lleguen a la evaluación final con alguna evaluación suspensa, se les hará una prueba escrita de las evaluaciones no superadas sobre los aprendizajes no alcanzados. Es en este momento cuando los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación tendrán la oportunidad de volver a intentarlo.

Si el criterio de calificación que propició el suspenso viene generado por elementos de la observación directa, una corrección de hábitos y actitudes motiva la correspondiente recuperación.

Para aquellos alumnos que no promocionen en la evaluación ordinaria, se elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados y realizarán una prueba extraordinaria en el mes de junio que consistirá en una prueba escrita de carácter teórico-práctico sobre los contenidos no superados por cada alumno. Los alumnos deberán de presentar las tareas incluidas en el plan de actividades de recuperación y los trabajos que se han pedido a lo largo del curso y no se entregaron en su momento.

El 60% de la nota de la evaluación extraordinaria corresponderá a la calificación obtenida en la prueba escrita y el 40% restante vendrá determinado por la calificación obtenida en las actividades del plan de recuperación.